

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	10	de	MARZO	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.130.19.13-5227	de	23-ENERO-2026
Disponibilidad No. 5400000354 Registro Presupuestal RPC: 5600104689 ítem: 1 Valor: 21.000.000 COP Apropriación Presupuestal: 121000/1148/2120202008/9999999999999999/9999999999999999 Ingresos corrientes de Libre Destinación/DPT ADMIN DESAR INS/Servicios prestados/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO CDP Asociados: 5400000354 Programación PAC ENE: 3.500.000 COP FEB COP JUN: 3.500.000 COP 3.500.000 COP MAR: 3.500.000 COP ABR: 3.500.000 COP MAY: 3.500.000 Elemento PEP: Posición Presupuestaria: 2-120202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de			
Línea Estratégica: N/A Objetivo: N/A EJE, OBJETIVO, META Y COMPONENTE: N/A OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.			

Supervisor:	NORA ELENA MUÑOZ RUIZ Subdirectora de Recursos Físicos Cedula:66.907.308 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Ext. 2107
Por parte del contratista:	WISTON LEIVER LEUDO MURILLO Cargo: Contratista Ubicación: Calle 45 · 3-40 b/ SALOMIA Teléfono: 3043809540 Cedula de Ciudadanía No: 11792818

OBJETIVO DEL INFORME
Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MARZO DE 2026, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MARZO DE 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Identificar la mejor ubicación para enchufes eléctricos, sistemas de ventilación, salidas de calefacción y lámparas, entre otros. 2. Apoyar con la instalación de sistemas de telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico. 3. Dar apoyo en la inspección de equipos e instalaciones eléctricas para asegurarse que sean seguros, funcionales y que cumplan con los estándares. 4. Formar circuitos eléctricos, conectar cables a accesorios y probarlos. 5. Colocar cables y conectarlos a disyuntores, tomas corrientes, transformadores y otros componentes. 6. Dar apoyo en solucionar problemas eléctricos y reparar equipos en instalaciones afines a la Gobernación. 7. Realizar labores de mantenimiento y verificar el buen estado de las instalaciones. 8. Apoyar con la reparar y actualización de equipos, cambiar cableado defectuoso u obsoleto. 9. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales. 10. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, Informes los cuales deben contar con las respectivas firmas. 11. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO DE 2026: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100% 50%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

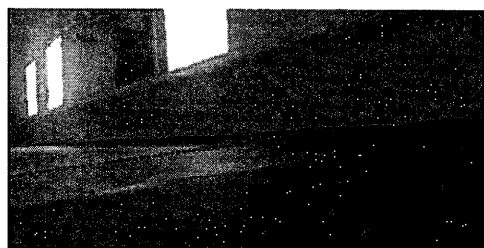
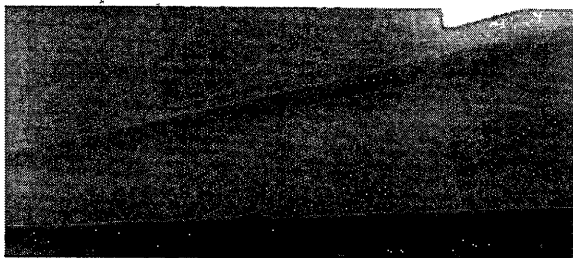
Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Identificar la mejor ubicación para enchufes eléctricos, sistemas de ventilación, salidas de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

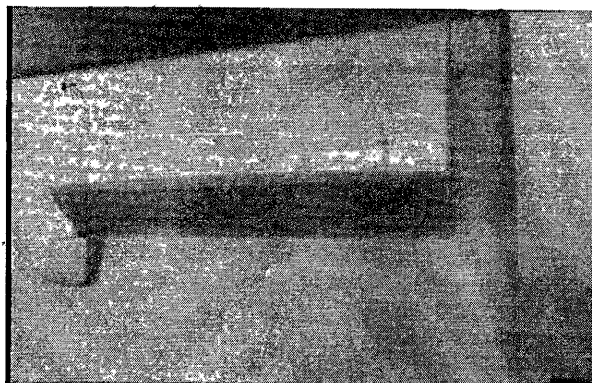
calefacción y lámparas, entre otros.

El contratista realizó la verificación técnica del sistema eléctrico asociado al equipo de aire acondicionado que presentaba fallas en su funcionamiento, efectuando la revisión de conexiones, puntos de alimentación y estado general de los componentes eléctricos. Como resultado de la inspección, se identificó la causa de la interrupción del servicio y se efectuaron los ajustes necesarios para restablecer el correcto suministro de energía, garantizando la adecuada ubicación y operatividad de los puntos eléctricos vinculados al sistema de climatización y asegurando su funcionamiento eficiente.



2. Apoyar con la instalación de sistemas de telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico.

El contratista brindó apoyo técnico en la revisión y ajuste del sistema eléctrico asociado al equipo de aire acondicionado que presentaba fallas en su operación, efectuando la inspección de conexiones, verificación de puntos de alimentación y evaluación del estado de los componentes eléctricos. Posteriormente, realizó las correcciones necesarias para restablecer el servicio, garantizando el adecuado funcionamiento del equipo y la continuidad operativa de las instalaciones.

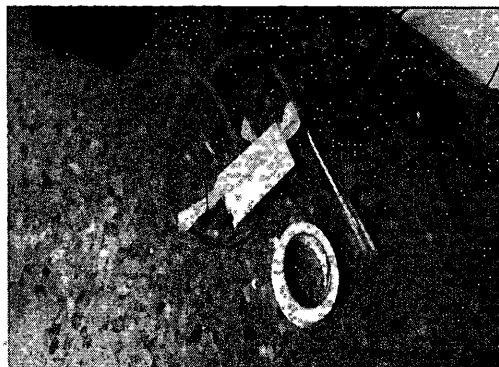


3. Dar apoyo en la inspección de equipos e instalaciones eléctricas para asegurarse que sean seguros, funcionales y que cumplan con los estándares.

El contratista brindó apoyo en la inspección y verificación de las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones en la oficina de archivo del área jurídica, ubicada en el primer piso, donde se evidenció que el módem se encontraba en el piso, generando riesgo para el equipo y las

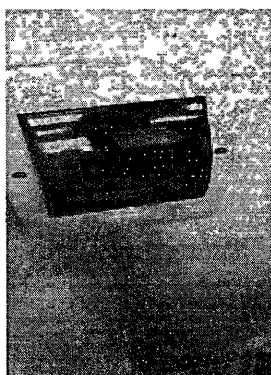
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

conexiones. En consecuencia, procedió a su organización e instalación en un punto adecuado, asegurando una correcta fijación, orden del cableado y condiciones seguras de funcionamiento, garantizando el cumplimiento de estándares básicos de seguridad, operatividad y protección de los equipos.



4. Formar circuitos eléctricos, conectar cables a accesorios y probarlos.

El contratista brindó apoyo en la conformación y verificación de circuitos eléctricos en la Secretaría de Salud, ubicada en el semisótano, realizando la revisión técnica de los temporizadores instalados en el sistema. Se efectuó la comprobación de conexiones, ajuste de cableado y configuración de los dispositivos, procediendo a su puesta en funcionamiento conforme a las indicaciones del encargado responsable del área. Finalmente, se realizaron pruebas operativas para verificar su correcto desempeño y garantizar la adecuada programación y funcionamiento del sistema eléctrico asociado.

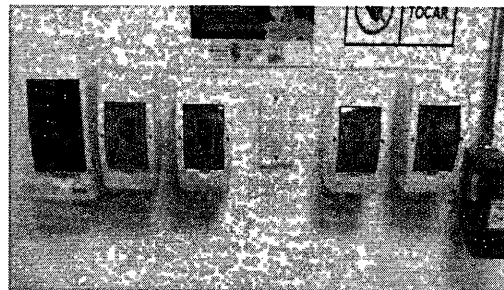
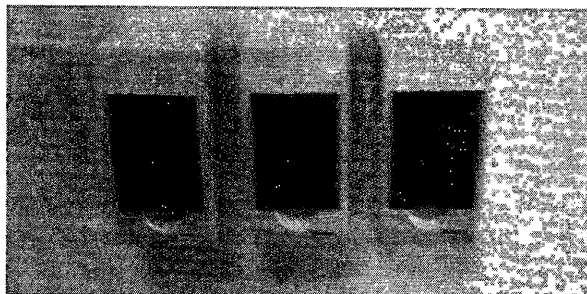


5. Colocar cables y conectarlos a disyuntores, tomas corrientes, transformadores y otros componentes.

El contratista realizó la instalación y adecuación de cableado eléctrico, efectuando su correcta conexión a disyuntores, tomacorrientes, transformadores y demás componentes del sistema,

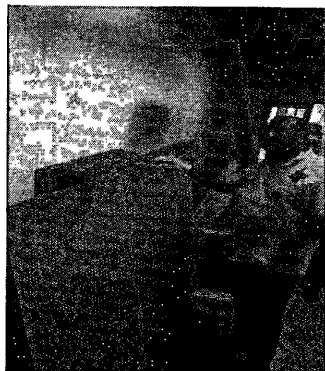
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

conforme a los lineamientos técnicos establecidos. Durante la actividad, verificó la correcta fijación, aislamiento y distribución de los conductores, garantizando una conexión segura, organizada y funcional, así como el adecuado flujo de energía en las instalaciones intervenidas.



6. Dar apoyo en solucionar problemas eléctricos y reparar equipos en instalaciones afines a la Gobernación.

Durante el periodo reportado no se desarrollaron actividades relacionadas con la solución de fallas eléctricas ni reparación de equipos en las instalaciones afines a la Gobernación. No obstante, se informa que se encuentra en proceso la subida e instalación de tablas, actividad que hace parte de las labores complementarias de adecuación y organización en el área correspondiente, la cual se continuará ejecutando conforme a la programación establecida.



7. Realizar labores de mantenimiento y verificar el buen estado de las instalaciones.

El contratista realizó labores de mantenimiento preventivo en el Centro de Competencias, ubicado en el mezanine, consistentes en el ajuste de láminas de icopor y el sellado de ranuras presentes en el cielo falso. Estas acciones se ejecutaron con el fin de evitar el ingreso y caída de cucarachas y otros insectos, contribuyendo a mejorar las condiciones de salubridad, seguridad y conservación de las instalaciones, así como a mantener el adecuado estado físico del espacio intervenido.

8. Apoyar con la reparar y actualización de equipos, cambiar cableado defectuoso u obsoleto.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

El contratista brindó apoyo en labores de adecuación y mejora de las instalaciones en la Asamblea, piso 2, mediante la instalación de cortineros y la base para ventilador, garantizando su correcta fijación y estabilidad. Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de las condiciones funcionales del espacio, asegurando un soporte adecuado para los equipos y elementos instalados, en concordancia con las necesidades de actualización y mejoramiento de las áreas intervenidas.

9. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

El contratista realizó la divulgación en las redes sociales de actividades desarrolladas en la dependencia del Departamento administrativo de Desarrollo Institucional.

10. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.

El contratista realizará el cargue del presente informe a la plataforma del SECOP II, una vez este revisado y firmado.

11. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado.

El contratista en cumplimiento de las actividades asignadas por el supervisor y en concordancia con el objeto contractual, el contratista realizó la instalación de cortineros en la oficina de la Asamblea, efectuando la correcta medición, fijación y aseguramiento de los soportes. Esta labor se desarrolló atendiendo las indicaciones impartidas, garantizando adecuada sujeción, funcionalidad y mejoramiento de las condiciones del espacio intervenido.



Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El Expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la presente cuota, el Contratista adjunta los certificados de afiliación a las entidades de Seguridad Social, se anexa planilla de seguridad social No. 1079498787 con Autorización No. 8823038316 del mes de febrero de 2026, y según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 21.000.000	CUOTA 1	ENERO	\$3.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$	CUOTA 2	FEBRERO	\$3.500.000	PAGADA
Reajustes					
Actualización de precios					
Valor Total del Contrato	\$ 21.000.000				
Valor pagado	\$7.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 3.500.000				
Valor total ejecutado	\$ 10.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$10.500.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS
NO APLICA

Fecha del próximo Informe	Día: 10	Mes:	ABRIL	De	2026
---------------------------	---------	------	-------	----	------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los					
10	días del mes de	MARZO	de	2026	


 NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
 Subdirectora de Gestión de Recursos Físicos
 C.C. 66.907.308
 SUPERVISOR

Cali, 10 de MARZO de 2026

Doctora
NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
SUPERVISOR
CIUDAD.

ASUNTO: INFORME DE GESTION – MES: MARZO DE 2026

CONTRATO NÚMERO: 1.130.19.13-5227 de 23-ENERO-2026

CONTRATISTA: **WISTON LEIVER LEUDO MURILLO**

IDENTIFICACIÓN: 11792818

VALOR INICIAL CONTRATO: \$ 21.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 21.000.000

FECHA DE INICIO: 24 DE ENERO DE 2026

FECHA DE FINALIZACION: 30 DE JUNIO DE 2026

INTRODUCCION

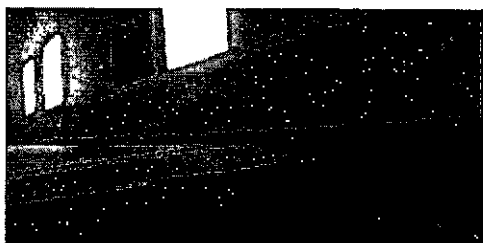
El presente documento corresponde al Informe de Gestión de Actividades de la **CUOTA No. 3** del mes de **MARZO de 2026** por prestación de servicios profesionales No. CONTRATO NÚMERO: 1.130.19.13-5227 de 23-ENERO-2026, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, y **WISTON LEIVER LEUDO MURILLO** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Identificar la mejor ubicación para enchufes eléctricos, sistemas de ventilación, salidas de calefacción y lámparas, entre otros.

Realice la verificación técnica del sistema eléctrico asociado al equipo de aire acondicionado que presentaba fallas en su funcionamiento, efectuando la revisión de conexiones, puntos de alimentación y estado general de los componentes eléctricos. Como resultado de la inspección, se identificó la causa de la interrupción del servicio y se efectuaron los ajustes necesarios para restablecer el correcto suministro de energía, garantizando la adecuada ubicación y operatividad de los puntos eléctricos vinculados al sistema de climatización y asegurando su funcionamiento eficiente.



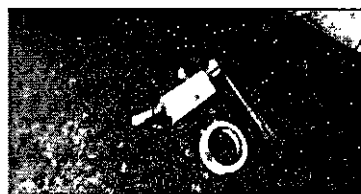
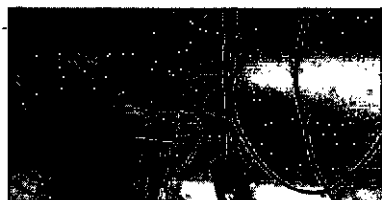
2. Apoyar con la instalación de sistemas de telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico.

Brinde apoyo técnico en la revisión y ajuste del sistema eléctrico asociado al equipo de aire acondicionado que presentaba fallas en su operación, efectuando la inspección de conexiones, verificación de puntos de alimentación y evaluación del estado de los componentes eléctricos. Posteriormente, realizó las correcciones necesarias para restablecer el servicio, garantizando el adecuado funcionamiento del equipo y la continuidad operativa de las instalaciones.



3. Dar apoyo en la inspección de equipos e instalaciones eléctricas para asegurarse que sean seguros, funcionales y que cumplan con los estándares.

Brinde apoyo en la inspección y verificación de las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones en la oficina de archivo del área jurídica, ubicada en el primer piso, donde se evidenció que el módem se encontraba en el piso, generando riesgo para el equipo y las conexiones. En consecuencia, procedió a su organización e instalación en un punto adecuado, asegurando una correcta fijación, orden del cableado y condiciones seguras de funcionamiento, garantizando el cumplimiento de estándares básicos de seguridad, operatividad y protección de los equipos.



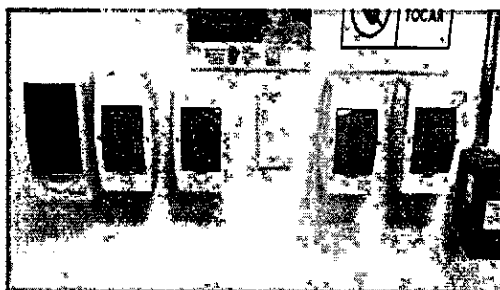
4. Formar circuitos eléctricos, conectar cables a accesorios y probarlos.

Brinde apoyo en la conformación y verificación de circuitos eléctricos en la Secretaría de Salud, ubicada en el semisótano, realizando la revisión técnica de los temporizadores instalados en el sistema. Se efectuó la comprobación de conexiones, ajuste de cableado y configuración de los dispositivos, procediendo a su puesta en funcionamiento conforme a las indicaciones del encargado responsable del área. Finalmente, se realizaron pruebas operativas para verificar su correcto desempeño y garantizar la adecuada programación y funcionamiento del sistema eléctrico asociado.



5. Colocar cables y conectarlos a disyuntores, tomas corrientes, transformadores y otros componentes.

Realice la instalación y adecuación de cableado eléctrico, efectuando su correcta conexión a disyuntores, tomacorrientes, transformadores y demás componentes del sistema, conforme a los lineamientos técnicos establecidos. Durante la actividad, verificó la correcta fijación, aislamiento y distribución de los conductores, garantizando una conexión segura, organizada y funcional, así como el adecuado flujo de energía en las instalaciones intervenidas.



6. Dar apoyo en solucionar problemas eléctricos y reparar equipos en instalaciones afines a la Gobernación.

Durante el periodo reportado no se desarrollaron actividades relacionadas con la solución de fallas eléctricas ni reparación de equipos en las instalaciones afines a la Gobernación. No obstante, se informa que se encuentra en proceso la subida e instalación de tablas, actividad que hace parte de las labores complementarias de adecuación y organización en el área correspondiente, la cual se continuará ejecutando conforme a la programación establecida.



7. Realizar labores de mantenimiento y verificar el buen estado de las instalaciones.

Realice labores de mantenimiento preventivo en el Centro de Competencias, ubicado en el mezanine, consistentes en el ajuste de láminas de icopor y el sellado de ranuras presentes en el cielo falso. Estas acciones se ejecutaron con el fin de evitar el ingreso y caída de cucarachas y otros insectos, contribuyendo a mejorar las condiciones de salubridad, seguridad y conservación de las instalaciones, así como a mantener el adecuado estado físico del espacio intervenido.

8. Apoyar con la reparación y actualización de equipos, cambiar cableado defectuoso u obsoleto.

Brinde apoyo en labores de adecuación y mejora de las instalaciones en la Asamblea, piso 2, mediante la instalación de cortineros y la base para ventilador, garantizando su correcta fijación y estabilidad. Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de las condiciones funcionales del espacio, asegurando un soporte adecuado para los equipos y elementos instalados, en concordancia con las necesidades de actualización y mejoramiento de las áreas intervenidas.

9. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

Realice la divulgación en las redes sociales de actividades desarrolladas en la dependencia del Departamento administrativo de Desarrollo Institucional.

10. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.

Realizare el cargue del presente informe a la plataforma del SECOP II, una vez este revisado y firmado.

11. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado.

En cumplimiento de las actividades asignadas por el supervisor y en concordancia con el objeto contractual, realice la instalación de cortineros en la oficina de la Asamblea, efectuando la correcta medición, fijación y aseguramiento de los soportes. Esta labor se desarrolló atendiendo las indicaciones impartidas, garantizando adecuada sujeción, funcionalidad y mejoramiento de las condiciones del espacio intervenido.



Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 10 de MARZO de 2026.

Wiston Leiver Leudo

WISTON LEIVER LEUDO MURILLO
CC. 11792818
Contratista

PAGADO 20/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WISTON LEIVER LEUDO MURILLO		
Documento	CC11792818	Dirección	CALLE 56 # 36 46
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3043809540
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	LVA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 11792818	WISTON LEIVER LEUDO MURILLO	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 218.900	2,436	\$ 1.750.905	\$ 42.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800	\$ 0	\$ 541.800



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-20, 04:05:27 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2026
Empresa	WISTON LEIVER LEUDO MURILLO
CEDULA CIUDADANIA	CC 11792818
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8823038316 / 1079498787
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	93004363
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	\$ 541.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 280.200	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	\$ 218.900	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 42.700	\$ 0
SubTotales:				\$ 541.800	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 541.800

